



MURALLA

LA PUEBLA DE VALVERDE
TERRITORIO DE FRONTERA Y EXPANSIÓN



Se denomina muralla a un muro cerrado destinado a la protección y defensa de determinado sitio.

Desde los tiempos antiguos hasta los modernos se han usado para cerrar asentamientos y proteger a las ciudades o los pueblos, aunque también existen murallas que protegían regiones enteras como la Gran Muralla China o el Muro de Adriano.

Las murallas más antiguas existentes y las más conocidas suelen ser obras de albañilería con piedra, cemento o ladrillo, aunque existen variantes hechas en madera.

Las murallas solo se pueden cruzar por la puerta y algunas veces por torres.

La muralla de este municipio fue construida para cerrar circularmente el núcleo primitivo de nuestra población y data del siglo XV.

Está elaborada con piedras irregulares, y aunque muy deteriorada, aún quedan algunos lienzos que constituyen los últimos vestigios de nuestro patrimonio cultural.

👍 ¿SABÍAS QUE...?

En la Edad Media el derecho para construir una muralla en los asentamientos medievales era un privilegio denominado "derecho de almenaje".